



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Final

Tipo de documento: DNI

N° de documento: 25692444

CUIT/CUIL: 20256924448

Apellido y Nombres: RESNICOFF FRANCISCO ANDRES

Fecha de Nacimiento: 20-01-1977

Estado Civil: Casado/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 20/07/2017

Jurisdiccion: JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría: SECRETARIA DE GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Dirección General: D.G. RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION (SSRII)

Cargo: SUBSECRETARIO

Relación Laboral: Relación de Dependencia

Monto Anual Neto: 1.570.152,00

Retiro voluntario: No

Miembro de comisión: No

Retengo Partida: No

Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: MAESTRIA

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: CEFEDAS GROUP

Entidad:

Actividad de la Empresa: CONSULTORIA

Cargo o función: DIRECTOR

Desde: 30/12/2009

Hasta: 30/12/2013

Empresa/Organismo: CIPPEC
Entidad:
Actividad de la Empresa: THINK TANK
Cargo o función: COORDINADOR GENERAL DE PROYECTO
Desde: 10/12/2009
Hasta: 08/12/2015

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Conyuge

Bienes muebles registrables

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : citroen c4 lounge
Año fabricación : 2016
Año de ingreso / adquisición: 2019
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 663.000,00
Valor de adquisición: 575.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad: Ganancial

Titular: N/A
Tipo de bien: OBJETOS PERSONALES Y DEL HOGAR
Descripción : VARIOS
Año de ingreso / adquisición: 2015
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación : 44.589,00
Valor de adquisición: 44.589,00

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Departamento
Pais: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona: PALERMO
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso / adquisición: 2012
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: 67
Unidad: M2
Valuación: 616.322,00
Valor de adquisición: 516.320,00
Mejoras: NO
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:

Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 208.848,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total:

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 2,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario

Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 2.177,00

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:
Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:

Monto:

Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**